



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

ACTA No. 260

REUNIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO.

FECHA: Desde el lunes 8 de septiembre de 2014 a las 15:15 horas hasta el miércoles 10 de septiembre de 2014 a las 15:15 horas.

PARTICIPANTES:

Nombre y apellidos	Cargo	Entidad/ Sector Representado	Teléfono	Correo electrónico
Sandra Howard Taylor	Viceministra de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Sector Público	606 76 76 ext. 1409	showard@mincit.gov.co
Luz Piedad Valencia	Alcaldesa de Armenia	Representante Ciudades Capitales	6- 7417100	Alcaldesa@armenia.gov.co
José Yesid Rodríguez	Director Ejecutivo	Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal – ADITT / Representante de Transporte Terrestre	4008585	joseyesidr@yahoo.com
Javier Gómez Rueda	Presidente de la Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura /	Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura – FEDEC / Representante del Sector de Ecoturismo	6300130/ 316 359 77 79	presidencia@fedec-colombia.org
Mario Pinedo	Gerente General Fondo Nacional de Turismo	Fondo Nacional de Turismo	3204240	mpinedo@fontur.com.co

OTROS: (SECRETARIO TECNICO)





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Nombre y apellidos	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Javier Antonio Moscarella Varela	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo /Director de Análisis Sectorial y Promoción – Secretario Técnico	606 7676	jmoscarella@mincit.gov.co

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Consideración de proyecto

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Participaron cuatro (4) miembros con derecho a voto.

2. CONSIDERACIÓN DE PROYECTO

2.1 APOYO A LAS UNIDADES SECTORIALES DE NORMALIZACION

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Calidad turística empresarial
- Costo total: \$ 540.000.000,00
- Valor solicitado: \$ 540.000.000,00

El proyecto hasta el momento de la cancelación del Comité Virtual recibió dos (2) votos a favor y dos (2) abstenciones.

Se adjunta comunicación enviada por la señora Clara Inés Sánchez directora de Calidad y Desarrollo Sostenible de Turismo del Viceministerio de Turismo

El señor Javier Gómez manifestó lo siguiente: *"No es pertinente un Comité Virtual. Solicitamos convocar un comité presencial para considerar estudio y aprobación del manual, funcionamiento del FONTUR y proyectos a considerar"* y anotó: *"Apreciados miembros del comité sin duda no se trata de causar perjuicio alguno, conversando con la doctora Clara Sánchez encuentro que los múltiples inconvenientes y demoras en la aprobación de proyectos se generan por el actual funcionamiento de los comités evaluadores dentro del FONTUR. Es evidente que no está funcionando bien este aspecto ya hemos comentado en varias oportunidades. En este proceso llevamos 6 meses o más y no logramos salir adelante. El comité presencial que solicitamos tiene por objeto precisamente resolver esos temas pendientes, esta solicitud la hemos hechos en varios comités (revisar actas), en dicho comité presencial votamos el proyecto que presenta la doctora Clara que es muy importante para todos los sectores"*.

El señor Jose Yesid Rodriguez expresó: *"Me adhiero a lo manifestado por el Dr. Javier Gómez de Fedec, en el sentido de buscar con urgencia un comité presencial, para los temas pendientes. Retomando la posición de la Ministra Dra Cecilia, ella propuso la necesidad de que el comité presencial se reuniera con una mayor frecuencia."*





**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

La señora Viceministra indicó lo siguiente: *Compañeros, sin duda el comité presencial se hará. Sólo que este tema es urgente y en vista de que se priorizaron las áreas más necesitadas en las cuales el recurso disponible permite atender, consideramos necesario que avancemos. La secretaría técnica anunciará la fecha del presencial tan pronto esté confirmada la agenda y disponibilidad* y señaló: *“Entendiendo la necesidad urgente de sacar adelante todos los aspectos que incidan en la calidad de los servicios turísticos que ofrecemos en los distintos subsectores, y habida cuenta que la dirección de calidad ha priorizado las áreas con las cuales debemos iniciar la ejecución de este proyecto de tanta importancia, pero que había quedado represado por no disponer de la totalidad de los recursos, VOTO POSITIVAMENTE su aprobación”.*

El señor Javier Gómez manifestó: *“La ministra Cecilia está recibiendo copias de los correos sobre el tema tratando de conocer su opinión resulta importante”*

La señora Alcaldesa votó positivamente el proyecto.

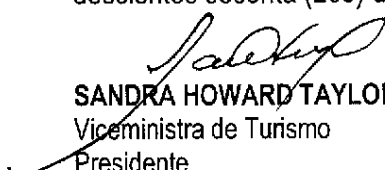
El señor Javier Antonio Moscarella resaltó lo siguiente: *Los comités presenciales están debidamente programados y se hará toda la gestión necesaria incluso para aumentar su número cuando las circunstancias lo requieran. En este caso estamos solicitando la comprensión con un tema muy puntual para una gestión del gobierno nacional a favor del sector tal como lo prevé el reglamento con la herramienta del comité virtual”.*

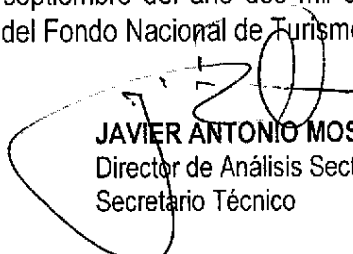
El señor Mario Pinedo informó: *“Estimados miembros del Comité Directivo, considero prudente enviar la trazabilidad del proyecto que está a consideración de ustedes por medio del comité virtual. Trazabilidad del proyecto:*

- Fue radicado en junio 19 de 2014 por parte del Mincit.
- Se envió a Fonade el 02 de julio de 2014. Fonade solicitó aclaraciones las cuales fueron enviadas por correo electrónico el 21 de julio.
- Se declaró Viable con 90 puntos en el grupo de Evaluación del día 06 de Agosto de 2014 (un único grupo de evaluación). El proyecto surtió su trámite normal dentro de los tiempos que se tienen estipulados para la elegibilidad, evaluación y viabilidad”.

El señor Javier Antonio Moscarella comunicó: *“Por instrucciones de la Viceministra de Turismo el proyecto que se propuso analizar en este comité será llevado al próximo comité presencial cuya convocatoria comunicaremos oportunamente. Ofrecemos disculpas por las molestias que se hayan podido ocasionar”.* Con lo cual se da por finalizado el Comité Virtual por sustracción de materia.

Siendo las 13:37 horas del día martes 9 de septiembre del año dos mil catorce (2014) la sesión doscientos sesenta (260) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.


SANDRA HOWARD TAYLOR
Viceministra de Turismo
Presidente


JAVIER ANTONIO MOSCARELLA VARELA
Director de Análisis Sectorial y Promoción
Secretario Técnico



